INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LABORATORIOS CALIER DEL ECUADOR LABCALIER S.A.

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Señores Accionistas de la Compañía Laboratorios Calier del Ecuador Labcalier S.A:

En mi calidad de Gerente General de la compañía LABORATORIOS CALIER DEL ECUADOR LABCALIER S.A., en adelante ("La Compañía"), según lo prescrito en el artículo 25 de los estatutos sociales de la compañía, someto al conocimiento y resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, el siguiente informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 2019. El informe cuenta con los requerimientos de los estatutos sociales y, de esta manera, doy cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, el Reglamento para la Presentación de Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías, y los estatutos sociales de la Compañía.

1. **Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del Informe:**

Durante el ejercicio económico correspondiente al año 2019, tomando en consideración de la dificultad económica que atraviesa el mercado, la Compañía dio cumplimiento a sus objetivos previstos para el dicho periodo.

2. **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas:**

Durante el ejercicio 2019, se cumplieron a cabalidad todas las disposiciones y resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

3. **Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

Durante el ejercicio económico materia del informe, no existieron hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral o legal, pues ha existido una administración normal en el período antes mencionado.

4. **Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio económico precedente.**

Los Estados Financieros reflejan un movimiento económico en donde se evidencia que la Compañía obtuvo una pérdida de USD $$98.677,81. En mi calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía, pongo a consideración de los Accionistas el destino y resolución del resultado, y recomiendo se mantenga la pérdida del ejercicio 2019 como pérdidas acumuladas.

5. **Recomendaciones a la Junta General de Accionistas respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

En mi calidad de Gerente General continuaré asumiendo los desafíos para el siguiente ejercicio económico de gestión, con todo el esfuerzo y compromiso de la administración, por lo que esperaría contar con el apoyo de la Junta General de Accionistas, para continuar con el cumplimiento del objeto social de la compañía de manera diligente para beneficio de la Compañía, de clientes, y del país.

6. **Estado de cumplimiento de las normas sobre Propiedad Intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía.**

En cuanto al cumplimiento de las normas sobre derechos de autor, así como de las disposiciones relacionadas con los derechos de propiedad intelectual, informo a la Junta General de Accionistas que la compañía continúa cumpliendo las antes mencionadas disposiciones.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete (27) días del mes de marzo de dos mil veinte (2020)

Atentamente,

Paul Merino Jara
Gerente General
LABORATORIOS CALIER DEL ECUADOR LABCALIER S.A